



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO
LABORAL**

FECHA DE LA CONVOCATORIA		23 de marzo de 2026	
Nº PLAZAS	Una	Nº DE LA PLAZA	7950
PLAZA DE:	Profesorado Ayudante Doctor		

DEPARTAMENTO	Composición Arquitectónica
AREA DE CONOCIMIENTO	Composición Arquitectónica
CENTRO	E.T.S. de Arquitectura
PERFIL	13356_Tramas y perfiles en la cultura visual / 13389_Teoría de la arquitectura

RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

ASISTENTES

Presidenta	D ^a . Camilla Mileto	En Valencia, en sesión parcialmente telemática y de forma presencial de la presidenta, secretario y candidata, siendo el día 7 de julio de 2026 se reúnen las personas al margen reseñados, todos ellos miembros de la comisión de selección que ha de juzgar el concurso indicado, llegándose a los siguientes acuerdos:
Secretario	D. José Luis Baró Zarzo	
Vocales:	D ^a . Amparo Graciani García	
	D. Andrés Martínez Medina	
	D. Darío Fidel Alvarez Alvarez	

Finalizadas las valoraciones de las fases del concurso se acuerda publicar las puntuaciones obtenidas por cada una de las personas aspirantes, ordenado de mayor a menor, que han superado las dos fases del proceso de selección.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se acuerda elevar al Rector la relación de personas aspirantes aprobadas y de acuerdo con las plazas convocadas se propone la contratación a favor de:

Dña. **Virginia Navalón Martínez**

(la relación de aprobados no puede ser superior al número plazas convocadas)



La relación de las valoraciones de las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas se publicará en el tablón de anuncios del departamento, y en la página web del departamento correspondiente, así como certificación en la que se haga constar el día de su publicación.

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes a las 12:20 del día de la fecha.

Fdo. D^a. Camilla Mileto

Fdo. D^a. Amparo Graciani García

Fdo. D. Andrés Martínez Medina

Fdo. D. Darío Fidel Alvarez Alvarez

Fdo. D. José Luis Baró Zarzo

DILIGENCIA:

D^a Lidia García Soriano, como secretaria del Departamento de Composición Arquitectónica, doy fe de que copia de esta acta y su documentación anexa han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde el 07 de julio de 2026, y en la página web del departamento correspondiente. <https://composarq.blogs.upv.es/plazas-personal-docente/>



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO
LABORAL**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	23 de marzo de 2026		
Nº PLAZAS	Una	Nº DE LA PLAZA	7950
PLAZA DE	Profesorado Ayudante Doctor		

DEPARTAMENTO	Composición Arquitectónica
AREA DE CONOCIMIENTO	Composición Arquitectónica
CENTRO	E.T.S. de Arquitectura
PERFIL	13356_ Tramas y perfiles en la cultura visual / 13389_ Teoría de la arquitectura

ANEXO ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

	CANDIDATO/A Nº									
	1	2	3	4	5	6				
PUNTUACION FINAL FASE CONCURSO DE MERITOS	5,1 024	5,1 802	6,1 01	7,1 86	5,7 18	10, 536				
PUNTUACION FASE DEFENSA PROY. DOCENTE Y/O ENTREVISTA	-	-	-	-	-	4				
PUNTUACIÓN TOTAL						14, 536				

**PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS DOS
FASES DEL PROCESO SELECTIVO Y PUNTUACIÓN TOTAL**

(por orden de prelación)

Nª orden	Candidato/a Nº	Nombre	Puntuación Total
1	6	NAVALON MARTÍNEZ, VIRGINIA	14,536

INFORME FINAL

Al inicio de la última sesión, en la fase de defensa y entrevista, se ha presentado una única candidata convocada y ha procedido a la exposición pública de sus respectivos proyectos docentes, según lo establecido en la convocatoria. Todas las intervenciones se han desarrollado con normalidad, sin incidencias destacables en lo relativo a la organización, conectividad o tiempos de exposición.

Tras la evaluación de los proyectos docentes presentados y sus respectivas defensas orales, se hace constar la siguiente valoración:

La única candidata, Virginia Navalón Martínez, ha realizado una exposición oral clara, estructurada y efectiva, demostrando un buen dominio del contenido de las asignaturas del perfil de la convocatoria. Su proyecto docente cumple adecuadamente con todos los apartados requeridos, presentando una propuesta coherente y bien articulada tanto en contenidos como en metodología. La candidata ha demostrado madurez y capacidad suficiente para las tareas académicas propias de la plaza.

La comisión ha debatido con la candidata sobre su proyecto docente, su historial docente e investigador y sus méritos, y la candidata ha respondido adecuadamente a las cuestiones planteadas.

Por tanto, se procedió a levantar acta del resultado y elevar al Rector la propuesta de contratación de D^a **Virginia Navalón Martínez** para cubrir la plaza objeto del concurso.

Valencia, a 07 de julio de 2026